

LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

CUESTIONES GENERALES DE EDUCACION

Dos estudios sobre orientación profesional aparecen en el último número de la revista *Educadores*. El primero de ellos, de nuestra colaboradora Pilar García Villegas, señala la importancia de la orientación profesional dentro de un plan integral de educación femenina. Establecidas las características especiales de la psicología de la mujer y teniendo en cuenta la entrada del elemento femenino en el mundo del trabajo, estas páginas no sólo están escritas para orientadores y pedagogos, sino que constituyen también una guía de cuestiones profesionales para las mismas alumnas preocupadas del problema vocacional.

Los principales capítulos de este estudio son los siguientes: primero, «Algunos rasgos de psicología femenina», en el que estudia la psicología de la mujer, diferenciándola de la masculina; segundo, que aborda el tema de las relaciones de la mujer con el trabajo; tercero, que hace consideraciones generales sobre cómo debe entenderse la orientación profesional, referida igualmente a muchachos de ambos sexos, y cuarto, en el que se ocupa ya directamente de la formación profesional femenina. Una selecta bibliografía y varios gráficos y cuadros sinópticos acrecientan el interés del artículo desde el punto de vista informativo.

Merecen destacarse algunas ideas generales sobre el concepto de orientación profesional expuesto por la autora: «La orientación profesional—dice—está en los fundamentos de la humanización del mundo del trabajo; por eso ha de ser libre y con conocimiento de causa. Si se pone al servicio de un interés político o económico mata al hombre en lugar de dejarlo realizarse. La libre elección de profesiones implica una atmósfera de seguridad en la que la orientación profesional necesita descansar para guiar al joven de lo desconocido a lo conocido, liberándole de la indecisión y de la angustia. La orientación profesional no puede ser obligatoria; anularía previamente la libertad que hace posible el éxito, la satisfacción y la responsabilidad. El consejo orientador ha de ser concebido únicamente como una ayuda a la persona. La orientación profesional colectiva, anónima, sin contacto humano personal alguno, es el producto de una atmósfera materialista que impregna una gran parte de nuestra sociedad y que lleva a algunos psicólogos a no respetar los valores profundamente originales del individuo, inasequibles a la medida. La orientación profesional colectiva es una solución fácil pero peligrosa, en la que esta actividad pierde su sentido de ayuda a la persona humana para convertirse en un recurso socioeconómico deshumanizado y, lo que es peor, carente de toda objetividad. Aunque parezca lo contrario, la validez objetiva de los resultados de los tests sólo queda contrastada con la entrevista personal. La orientación profesional mira a lo social y a lo humano, conjuga ambos polos y, en beneficio de ambos, ha de favorecer, con todos los medios a su alcance, la libre y completa expansión del individuo.»

Respecto a la situación de la formación profesional femenina, la autora afirma que: «Podemos decir que la mujer y su preparación psicológica para la vida del trabajo que se le viene encima está bastante descuidada. Faltan muchas escuelas de tipo medio que pre-

paren a las chicas en los quehaceres más tradicionalmente femeninos y en otros que van presentándose en el nuevo panorama... El hecho de que las mujeres puedan concurrir a ciertas enseñanzas en régimen mixto no excluye el que dispongan de otras escuelas de formación especialmente a ellas destinadas, para profesiones en las que pueden jugar un gran papel, del que, hasta ahora, tienen una noción confusa» (1).

El segundo artículo que sobre este mismo tema aparece en la revista *Educadores* está firmado por el profesor del ICAI, Gabriel Lorente, y es una descripción de los objetivos, las técnicas y el profesorado dedicado a la formación intensiva profesional acelerada.

El Patronato de Protección al Trabajo, organizado dentro del Ministerio de Trabajo, invita a todos los centros de enseñanza españoles, a todas las empresas, a todas las entidades interesadas en el mejoramiento de la clase trabajadora a organizar cursos de Formación Intensiva Profesional (FIP). Cualquier centro de enseñanza de la Iglesia puede ser subvencionado por el Ministerio de Trabajo para organizar estos cursos. La cuantía de la subvención puede ser hasta de pesetas 30.000 por cada alumno que reciba enseñanza en jornada completa durante un período de seis meses. La realización y el éxito de estos cursos puede ser considerado—según el autor—como una verdadera cruzada nacional para redimir de su triste condición al peón sin calificar, que sólo tiene para ganar su sustento su capacidad para producir energía mecánica. Expone a continuación cuáles son y cómo deben funcionar los centros e instituciones capacitados legalmente para organizar cursos subvencionados de formación profesional y expone las principales características que deberán tener estos cursos de FIP desde el punto de vista social y cultural. Por otra parte, los caracteres específicos de los cursos, desde el punto de vista didáctico, serán:

Enseñanzas sencillas y asequibles:

- Duración limitada.
- Cursos intensivos.
- Enfoque tecnológico.
- Selección de especialidades de cara a la realidad industrial.

Más adelante explica la forma de recibir la subvención estatal y la manera como los alumnos han de recibir su sueldo y los Seguros sociales que les corresponde.

Considera el profesor Lorente que la organización de estos cursos tiene dimensiones evangelizadoras: «La actuación que en este campo realice la Iglesia y sus miembros eclesiásticos y laicos, en pro de hermanos menos favorecidos, será un valioso testimonio. Será una luz que verán los hombres y les enseñará que el Evangelio es mensaje de ayuda fraterna. Luz que lucirá en zonas donde tal vez no se sepa que el interés por el hermano es el nervio del espíritu de Cristo. Y no serán las palabras quienes hablen, sino los hechos con su elocuencia contundente» (2).

(1) PILAR GARCÍA VILLEGAS: *La orientación profesional femenina*, en «Educadores». Madrid, noviembre-diciembre, 1963.

(2) GABRIEL LORENTE: *La formación intensiva profesional*, en «Educadores». Madrid, noviembre-diciembre, 1963.

ENSEÑANZA PRIMARIA

La escritora Dolores Medio, en las «Páginas del domingo», de *Arriba*, está publicando una serie de artículos, entre ellos uno sobre el cine infantil, que considera como una faceta del problema general de la literatura infantil: cine, teatro, novela, cuento, poesía.

Todos los países manifiestan gran preocupación en nuestros días por el cine infantil, y ello es una prueba del reconocimiento del derecho del niño como espectador (incluido en los derechos generales del niño): el derecho a jugar y a distraerse con lo que le agrada, con algo adecuado a su edad y a su natural desenvolvimiento.

Examina la autora este derecho enfocándolo bajo el doble aspecto de su interés y de su conveniencia, que lejos de formar una dualidad, corren parejos, porque nadie tan sabio como la naturaleza, que suele dar al hombre en cada edad lo que apetece y lo que le conviene.

Señala la autora tres etapas bien diferenciadas en la vida del niño: la del instinto y actos reflejos, en la que el niño se descubre a sí mismo y parte de sí para conquistar el pequeño mundo que le rodea. Egoísta y brutal, desconoce todavía los beneficios de la vida en sociedad, que la sociedad le obliga a aceptar más tarde, y carece casi de imaginación. El niño necesita explicarse los fenómenos que se producen en torno suyo, necesita buscar un origen y un fin a su propia vida, y no capacitado todavía para pensar, crea el mito. Sólo más tarde, en la tercera etapa, busca una explicación racional y concreta de las cosas, y la mitología se derrumba para dar paso a una vida real, con sus luchas internas, sus dudas, sus inquietudes, sus angustias. A continuación expone cuáles deben ser las películas más adecuadas a cada una de estas etapas infantiles.

«El cine dedicado a los muchachos, ya sea realista o fantástico—dice Dolores Medio—no debe llevar moraleja expresa, pero debe existir en él una intención educativa que les oriente, que les ayude a salvar la edad difícil. La intención educativa y el severo control sobre películas pornográficas o agresivas no están reñidos con el arte y con la libertad que debe presidir la educación de nuestros niños y adolescentes... Educar y distraer al mismo tiempo, es concretamente la verdadera misión del cine dedicado a los chicos, con el que debe sustituirse ese otro cine de odios, de violencias, de falsos seres de pistola fácil, con que ahora se confeccionan los programas de las llamadas «sesiones infantiles» (3).

Francisca Montilla, en *Escuela Española*, ha estudiado en dos artículos las relaciones entre el Plan de Desarrollo Económico y el Magisterio. Para la autora, en un Plan de Desarrollo Económico que cuenta el problema educativo como uno de sus factores clave, no puede darse por resuelto ese problema una vez alcanzada la alfabetización de las masas.

«Interesa de modo especial la primaria—piensa Francisca Montilla—, porque sin ella las otras no son posibles y porque siendo su fundamentación sólida y eficiente, el camino de las demás se allana y facilita... Y ello lleva consigo la dilatación de la escolaridad obligatoria y, en consecuencia, a reconocer que el maestro va a ser uno de los artifices más eficientes de esta transformación nacional (4).

En *El Magisterio Español*, Santos Tuda, en vísperas

de celebrarse las «Jornadas de Subnormales» que ha organizado el Instituto Municipal de Educación durante los días 25, 26 y 27 de noviembre, pone de manifiesto la importancia que tiene la colaboración de la sociedad en el problema de la educación especial. «Hay que reconocer públicamente que estos niños y jóvenes, con unas u otras deficiencias, deben ser recuperados para la sociedad. Para que luego laboren en la actividad más adecuada a sus aptitudes, de acuerdo con la preparación y capacitación profesional adquirida» (5).

El editorial de *Mundo Escolar* comenta, inmediatamente después de la celebración de estas primeras «Jornadas de Subnormales», el éxito de tales reuniones. «Es la primera vez—dice—que hemos visto dialogar a unos padres con los técnicos que han de tratar o resolver la enfermedad o deficiencia de sus hijos. Hacer ofrecimientos sinceros para que no escatimen medios en sus estudios e investigaciones. Un grupo de padres con iniciativa, decisión y responsabilidad. Que no dejan su dolor, su angustia, su preocupación en las manos benéficas de organismos o entidades. Quieren también ellos cooperar de una manera efectiva, sin regateo ni tacañerías. Sin relevar la misión que Dios les ha confiado» (6).

ENSEÑANZA MEDIA

El profesor Díaz Plaja comenta en el diario *ABC* los importantes cambios que ha experimentado el curso preuniversitario desde que un decreto del Ministerio de Educación, en el pasado verano, ordenó el trabajo docente en el curso preuniversitario.

Considera que este período escolar del «Preu» es de enorme trascendencia por corresponder a un delicado momento en la evolución psíquica de la adolescencia. Para no hablar de «tristezas pretéritas» se refiere el autor solamente a la situación de este curso preuniversitario todavía el año pasado; entonces se «infligía» a los muchachos españoles el estudio en Literatura y en Historia de unos cursos «monográficos», absurdos por prematuros, improvisados por la condición cambiante de su tema anual, abrumadores por su prolijidad.

Pues bien—dice el autor—, venturosamente la nueva ordenación del curso preuniversitario se orienta de modo estable, centrándose—por lo que se refiere a Literatura—en el estudio de lo contemporáneo. Es decir, se les abre la posibilidad de conocer—y de reconocerse—en la circunstancia cultural que les rodea, comprobando de este modo que el mundo de los saberes no es distinto del mundo de la realidad vital.

Esta nueva orientación del preuniversitario servirá para compensar esa paradójica situación que muchas veces se da en el Bachillerato de que los muchachos han estudiado detenidamente a Lope de Vega y, en cambio, ignoran por completo cuál es el más importante extremo teatral de los últimos diez años.

«Y por lo que se refiere a la Literatura—dice Díaz Plaja—, todavía otra revolución se ha producido: la consideración conjunta y obligada de la riqueza cultural de las Españas; el estudio de la evolución paralela de las literaturas castellana, catalana, gallega y vascongada. Y a continuación pasa revista el autor a los grandes beneficios que para nuestros futuros univer-

(3) DOLORES MEDIO: *Algo sobre el cine infantil*, en «Arriba». Madrid, 8 de diciembre de 1963.

(4) FRANCISCA MONTILLA: *El Plan de Desarrollo Económico y el Magisterio*, en «Escuela Española». Madrid, 28 de noviembre de 1963.

(5) SANTOS TUDA: *La sociedad y la educación especial*, en «El Magisterio Español». Madrid, 23 de noviembre de 1963.

(6) Editorial: *Jornadas de Subnormales*, en «Mundo Escolar». Madrid, noviembre de 1963.

sitarios se van a derivar del conocimiento de estas literaturas *adultas* y en modo alguno *folklóricas*: se va a ver «cómo de pronto se les ha enriquecido el patrimonio espiritual a los españoles, multiplicando su hermosura, convirtiéndola en «bien común», en una toma de posesión, de la identidad auténtica y radical de la piel de toro» (7).

En la revista *Educadores*, el profesor Pablo Soler publica una nota comentando la prueba de Física en los exámenes del curso preuniversitario, ateniéndose a los temas que han sido propuestos en las convocatorias de 1961-62 y siguiendo el texto publicado por el Ministerio de Educación Nacional en los *Cuadernos de Orientación Didáctica*.

«Hemos de tener presente—dice el autor—que los exámenes de preuniversitario son, más que ninguno de los anteriores, exámenes de madurez. Esta madurez se ha de entender como aptitud para pasar a estudios superiores universitarios. La aptitud supone, desde luego, un cierto desarrollo intelectual, una capacidad de reflexionar por su cuenta, de resolver un problema o de desarrollar una cuestión teórica siguiendo una encadenación lógica, dictada por su entendimiento y no la repetición de párrafos estudiados antes memorísticamente. Pero, además, la aptitud exige necesariamente un caudal de conocimientos necesarios para poder seguir con provecho ulteriores explicaciones. No se trata precisamente de memorismo mecánico, sino de un caudal de conocimientos lógicamente estudiados. Quizá no hará falta que el día de mañana todos estos conocimientos estén en cada momento frescos en la memoria, pero sí que hayan sido sabidos de tal manera, que cualquier alusión a uno de ellos sea comprendida. Y esto exige que alguna vez se haya sabido sin ayuda de *memorándum*. Pero eso, el examen de madurez, tiene que exigir este caudal de conocimientos. Si sólo se tratara de medir el desarrollo intelectual, bastaría un examen de alguna de las asignaturas del curso, o acaso un mero *test* de inteligencia; pero la necesidad de los conocimientos de las distintas materias hacen necesario múltiples exámenes. Un examen adecuado debe, pues, medir tanto el desarrollo intelectual del examinando como la posesión de los conocimientos básicos necesarios.»

El profesor Soler considera que tanto por su capacidad para medir el desarrollo intelectual como para demostrar el caudal de conocimientos del examinando en la asignatura, los problemas en la prueba de Física pueden clasificarse en:

- Problemas demasiado fáciles.
- Problemas menos fáciles.

(7) GUILLERMO DÍAZ PLAJA: *La revolución del «Preu»*, en «ABC». Madrid, 10 de diciembre de 1963.

- Problemas difíciles, y
- Problemas especialmente difíciles.

Y después de describir las características de cada uno de estos grupos, aborda el aspecto aleatorio que hay en todo examen y, desde luego, en los problemas.

En el capítulo final comenta la realización del examen mismo y las condiciones en que debe desarrollarse (8).

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

En las páginas especiales del diario *Arriba*, Martín Parrondo publica un artículo titulado: «Polémica en torno a la vida universitaria.»

La nueva planificación—dice—para llevar a cabo un cambio radical profundo en la política técnica y científica hasta hoy desarrollada en nuestra patria ha hecho pasar la problemática universitaria a un primer plano de actualidad. El enfoque de los grandes problemas que hoy aquejan a la Universidad española se ha efectuado a través de todos los prismas de visión posible: políticos, económicos, sociales. Es de observar, no obstante, que en su planteamiento parece haber sido olvidado aquello que constituye la célula fundamental de cualquier sociedad o asociación y, por ende, de la Universidad: el individuo, el individuo en sí, el hombre social aislado del espíritu de colectividad que por su naturaleza posee.

Sirviéndose de ideas expuestas por Ortega en *La rebelión de las masas*, llega a hacerse esta dramática pregunta: «Así, pues, ¿no es lógico que la juventud con sus «mayores» se haya transformado en una «masa» y que la Universidad se vaya poco a poco convirtiéndose en una reunión de «jóvenes-masa» guiados por «catedráticos-masa»?»

Y para terminar, otra pregunta queda en pie: «¿Una Universidad "hombres-masa"?» Si la respuesta es negativa, la sociedad ha de comprometerse por completo de su renovación. Si respondemos positivamente, la nueva Universidad ha de crearse desde dentro. «Creación o renovación universitaria o social es necesaria, y esto es misión, en primer lugar, del individuo, la célula, la pieza fundamental del cuerpo y la maquinaria sociales» (9).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

(8) PABLO SOLER: *Las pruebas de Física en los exámenes de madurez*, en «Educadores». Madrid, noviembre-diciembre de 1963.

(9) MARTÍN PARRONDO: *Polémica en torno a la vida universitaria*, en «Arriba». Madrid, miércoles, 4 de diciembre de 1963.